

71/157/MD

ACTA NUMERO DIEZ Y SIETE

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES 23 DE ABRIL DE 1942 EN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO, CON ASISTENCIA DE LOS SENORES LIC. RAFAEL NAVARRETE, RAFAEL TREVIÑO, LIC. FRANCISCO DUARTE PORCHAS, JOSE - RAMON FERNANDEZ, DR. IGNACIO CADENA H. Y CARLOS GENDA.

A las 21 horas y 50 minutos se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Dr. Domingo Olivares R., procediéndose al desarrollo de la Orden del Día, contenida en Primera Convocatoria de la misma fecha, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Proposiciones y Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Leído que fué dicho documento por el Secretario, señor Rafael Treviño, se aprobó por unanimidad y sin discusión.

INFORME DEL PRESIDENTE. - Consistió en dar cuenta con la resolución favorable del C. Gobernador Constitucional del Estado, contenida en oficio número 11-4509, Sección de Gobernación, de fecha 10 del citado mes de abril, en relación con nuestra solicitud para que se autorizara el funcionamiento de la Escuela Secundaria y Normal de la Universidad de Sonora, a partir del mes de septiembre próximo.

INFORME DEL TESORERO. - No habiendo concurrido a la sesión el Tesorero ni el Pro-Tesorero, el Presidente solicitó de los presentes su conformidad u observaciones en cuanto al corte de caja y al balance correspondientes al mes de marzo último, con ejemplares a la vista. - Todas las operaciones anotadas en dichos documentos fueron aprobadas, con la única recomendación de que, en lo sucesivo, al celebrarse las sesiones ordinarias de la Mesa Directiva, esté presente el Contador de la Tesorería del Comité cuando se desarrolle el capítulo referente al Informe del Tesorero, para las aclaraciones que pudieran ofrecerse.

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. - El señor Lic. Rafael Navarrete, en uso de la palabra, presentó un proyecto de contrato que celebrará esta Mesa Directiva con la Sociedad Palafox y Ortega, Arquitectos, S. C. P., para la dirección técnica de las obras en construcción de la Universidad de Sonora; y habiéndose aceptado sus cláusulas, se dispuso que el mismo Lic. Navarrete lo presente a los Arquitectos para que, de ser de la conformidad de éstos, se formalice y se ponga en vigor desde la fecha en que se firme, dando cuenta con el resultado en la próxima sesión.

En seguida el Dr. Domingo Olivares R. informó que los Arquitectos, basándose en los datos proporcionados por la Comisión Técnica, formularon un proyecto para la construcción del Internado de la Universidad, mostrando los planos respectivos e indicando que, según los

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. ACTA # 17.

cálculos efectuados, su importe ascenderá a \$270,000.00, estimándose, además, que su equipo tendrá un costo de \$100,000.00. El edificio, según el proyecto elaborado, ha sido dispuesto para construirse parcialmente y ampliarse conforme lo vayan exigiendo las necesidades; pues consta de tres pisos con capacidad para cien dormitorios cada uno, siendo el primero o la planta baja, el que contendrá los demás servicios de todo el internado, tales como cocina, comedor, Etc.

El Dr. Olivares expuso que en vista del alto costo del Internado; de la cuantía de los probables ingresos del Comité y de los considerables gastos que quedan por erogarse en la total terminación de las Escuelas Secundaria y Normal y Preparatoria y de Altos Estudios, le parece conveniente sujetar el proyecto del Internado a un cambio especial de impresiones, y, de ser necesario, a un estudio detenido, para determinar si se lleva a la práctica parcial o totalmente o si se aplaza en forma temporal, por lo que solicitó la opinión de los presentes; y discutido que fué el asunto con la debida amplitud, se llegó a la conclusión de aplazar temporalmente la iniciación de las obras del Internado y dar preferencia a los otros trabajos que se mencionan, así como al acondicionamiento de la Sección Deportiva de la Escuela Secundaria y Normal, que se hará paulatinamente y según las exigencias, y a la construcción de la Escuela Agropecuaria con la intensidad que permitan los recursos económicos para que los frutos de las enseñanzas agrícola y ganadera beneficien pronto las actividades sonorenses en las dos importantes ramas y a fin de corresponder al esfuerzo de los señores ganaderos que actualmente están organizando una fuerte colecta pecuniaria pro-Universidad.

El señor Carlos Genda propuso que el trabajo de los Arquitectos siga concretándose a las Escuelas Secundaria y Normal y Preparatoria y de Altos Estudios y que una vez concluidos los proyectos y presupuestos de las mismas, continúen con la Sección Deportiva y con la Escuela Agropecuaria, para que las obras materiales se ejecuten en ese orden. Esta proposición fué aprobada, acordándose también, en lo que respecta al Internado, que, mientras no se construya el edificio, los alumnos se alojen en internados particulares o en casas familiares de reconocida honorabilidad, cuyos propietarios o encargados se registrarán por las condiciones especiales de moral, orden, disciplina y demás requisitos que en su oportunidad fijará el Comité Administrativo.


A continuación el señor Rafael Treviño solicitó autorización de la Mesa Directiva para que se lleve a cabo la compra de instrumentos para una banda de música que, en su concepto, debe formarse por alumnos de la Escuela Secundaria y Normal, con el propósito de despertar en ellos el amor por el arte musical y de fomentar su confraternidad mediante la sana alegría que el conjunto proporcionará. Puesta a discusión la proposición del señor Treviño, en cuyo concepto el importe de los instrumentos musicales ascenderá más o menos a cinco mil pesos, fué aprobada por mayoría de cinco votos contra dos, (de los señores Lic. Francisco Duarte Porchas y Dr. Ignacio Cadena H., que votaron por la negativa, por no considerar como muy necesaria la banda de música), comisionándose a los señores Treviño y Lic. Navarrete para que soliciten presupuestos y tramiten el pedido de los instrumentos dentro del límite de costo estimado por el señor Treviño.

Después el mismo señor Treviño informó que el señor Frank Moore,


Auditor de la Empresa de Servicios Públicos de los Estados Mexicanos, S. A., en esta ciudad, ofrece su colaboración al Comité, consistente en gestionar en Tucson los servicios de catedráticos especialistas de Universidades Norteamericanas que, según sistemas establecidos en aquel país, están en condiciones de trabajar en Universidades Mexicanas a base de sueldos combinados que se cubrirían en proporciones razonables entre aquellas Universidades y este Comité. El ofrecimiento del señor Moore se aceptó con gusto, quedando comisionado el señor Treviño para hacérselo saber y darle las gracias, así como para suplirle que, tan pronto como esté en posesión de los datos necesarios, nos los proporcione.

A las 23 horas y 45 minutos quedó cerrada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

EL PRESIDENTE,


Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,


Rafael Treviño.

L